

**MUNICIPALIDAD INDEPENDENCIA
SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL**

**APRUEBA BASES Y PUBLICACIÓN PARA LA
PROPUESTA PÚBLICA "CENTRAL TELEFONICA
CESFAM CON SUMINISTRO DE PLAN TELEFONICO"
ID 584264-29-LE17, SEGÚN INDICA.**

INDEPENDENCIA, 29 AGO 2017

DECRETO ALC. EXENTO N° 3499/2017

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Memorándum N°108, de 29 de agosto de 2017, de Alcaldía; el Decreto 250 APRUEBA REGLAMENTO DE LA LEY N°19.886 DE BASES SOBRE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SUMINISTRO Y PRESTACION DE SERVICIOS; que el monto de la contratación sea igual o superior a 100 UTM e inferior a 1.000 UTM; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

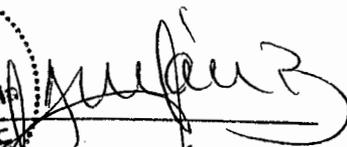
- 1. APRUEBASE** las bases y publicación para la propuesta pública denominada "**CENTRAL TELEFONICA CESFAM CON SUMINISTRO DE PLAN TELEFONICO**" ID 584264-29-LE17 de acuerdo al siguiente calendario:
- 2. PUBLICACIÓN:** En el sistema de información de la Dirección ChileCompra a contar del día 29 de agosto de 2017.
- 3. CONSULTA A LAS BASES:** Cualquier oferente podrá formular consultas sobre las bases de la licitación, ingresándolas directamente en el portal de ChileCompra desde el día 29 de agosto de 2017 y hasta las 10:10 Hrs. del día 06 de septiembre de 2017.
- 4. VISITA A TERRENO:** Se realizará una visita a terreno, con asistencia de carácter no obligatoria para que los interesados conozcan in situ la realidad del lugar, el día 04 de septiembre de 2017, a las 15:30 Hrs. con salida desde el Departamento de Salud, ubicado en Av. Independencia 1325, comuna de Independencia.
- 5. RESPUESTAS A PREGUNTAS:** Las respuestas serán entregadas a través del portal www.mercadopublico.cl, hasta el día 07 de septiembre de 2017 a las 18:00 Hrs. Dichas respuestas podrán enmendar, rectificar o adicionar a las bases de licitación, todo aquello que estime necesario para su correcta comprensión.
- 6. ACLARACIONES:** En el sistema de información de la Dirección ChileCompra hasta la fecha de cierre de la licitación.
- 7. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA:** No se requiere

- 8. CIERRE DE LAS OFERTAS:** Se realizará el cierre electrónico del Portal www.chilecompra.cl el día 13 de septiembre de 2017 a las 10:00 Hrs. La apertura de la(s) oferta(s) se realizará el día 13 de septiembre de 2017 a las 10:15 Hrs.
- 9. FECHA DE ADJUDICACIÓN:** Se realizará la adjudicación en el Portal www.chilecompra.cl hasta el día 13 de octubre de 2017 y hasta las 18:00 Hrs.
- 10. COMISIÓN EVALUADORA:** La Comisión de Evaluación, estará conformada en calidad de titular por: Luis Mayorga Salces C.I. [REDACTED] Administrador Municipal; Juan Arredondo Barrios C.I. [REDACTED] SECPLA; Franco Guerra Cisternas, C.I. [REDACTED] Dirección Asesoría Jurídica; Corina Escobar Salas, C.I. [REDACTED], Dirección de Control y Dirección de Administración y Finanzas (S); Eduardo Muñoz Benvenuto, C.I. [REDACTED] Dirección de Desarrollo Comunitario; Ana María Moreno Martínez, C.I. [REDACTED], Directora Departamento de Salud. En calidad de suplente por orden de prelación: 1. Sergio Castillo Manríquez, C.I. [REDACTED]; 2. Mary Cuba Herrera, C.I. [REDACTED]; 3. Juan Miquel Mac-Donald, C.I. [REDACTED]; 4. Germán Muñoz Navarro, C.I. [REDACTED].

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y hecho, **ARCHIVASE.**



MARÍA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CÓNTADOR AUDITOR
SECRETARIA MUNICIPAL



GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/FGC/JAB/RPL/ppl.-

TRANSCRITO A: Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Control - Asesoría Jurídica - DAF - SECPLA - DIDECO - Salud - DOM - Tránsito - Oficina de Partes.